

Defender Firmemente el Multilateralismo e Impulsar la Construcción de la Comunidad de Futuro Compartido de la Humanidad

—Intervención en la Conversación de Alto Nivel del Consejo Económico y Social de la ONU “Multilateralismo post COVID-19: qué tipo de ONU necesitamos en ocasión de su 75° aniversario”

Wang Yi, Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores

(17 de julio de 2020)

Estimado Secretario General António Guterres,
Señora Presidenta,
Señoras y señores:

Hace 75 años, nuestros antepasados, tras arduas y cruentas batallas, ganaron la victoria de la Guerra Mundial Antifascista, acontecimiento que dio lugar a la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para responder a los reclamos predominantes de la cooperación internacional, a saber: la búsqueda de la paz, la procura del desarrollo y el fomento de los derechos humanos y hacer del multilateralismo una corriente irreversible de la época. A lo largo de sus 75 años de vientos y tempestades, la ONU se ha convertido en la plataforma de cooperación de mayor representatividad, mayor autoridad y mejor institucionalizada, ocupa el lugar central en la gobernanza global y del sistema internacional, y desempeña un papel insustituible para salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo sostenible, haciendo contribuciones indelebles al respecto.

Hoy por hoy, 75 años después, la situación internacional ha experimentado cambios trascendentales, a los cuales se han sumado los serios impactos globales de COVID-19. Frente a estos múltiples retos, la conclusión más relevante de la comunidad internacional es que estamos viviendo en un mundo de amenazas tradicionales a la seguridad mezcladas con las no tradicionales, los intereses de todos los países están estrechamente vinculados entre sí y los seres humanos estamos conformando una Comunidad de Futuro Compartido.

Frente al panorama cambiante jamás conocido en una centuria, ¿qué tipo de ONU necesitamos? Sobre este interrogante que merece profunda reflexión de todos los países, la parte china tiene la siguiente observación:

— **Necesitamos una ONU capaz de defender la paz, la seguridad, la equidad y la justicia.** La paz es un eterno anhelo de la humanidad y también una misión esencial de la ONU. Sin embargo, entre la aspiración y la realidad todavía hay mucha distancia. En 2019, los 10 conflictos arrojaron un balance de más de 20 mil civiles heridos o fallecidos y millones de desplazados de su hogar. Aún están presentes perniciosas expresiones de la mentalidad de la Guerra Fría y queda un largo camino para lograr la paz. Para cumplir su propósito de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”, la ONU debe hablar y actuar por la justicia, enarbolar la bandera de la equidad y la justicia, y hacer efectivo el rol primordial del Consejo de Seguridad en la defensa de la paz y la seguridad internacionales. Debe persistir en los tres principios de las operaciones del mantenimiento de la paz, promover la solución pacífica de los conflictos a través del diálogo, la mediación y la negociación, mantener el equilibrio y la estabilidad estratégicos, e impulsar el proceso internacional de control de armas y de no proliferación. Debe fomentar la paz mediante el desarrollo, romper el círculo vicioso de que “la pobreza conduce al conflicto y el conflicto socava el desarrollo”, y eliminar los síntomas y raíces de los conflictos, a fin de salvaguardar la paz y la estabilidad internacionales y regionales y hacer realidad la paz y la seguridad duraderas.

— **Necesitamos una ONU capaz de promover la convivencia armoniosa más allá de las diferencias de raza, sistema social y cultura.** La ONU tiene 193 países miembro, que representan más de 2.000 etnias y más de 7 mil millones de personas. Entre diferentes razas, sistemas sociales y culturas, no existe superioridad de unos sobre otros, y por consiguiente, no estamos de acuerdo con la “teoría de superioridad de civilizaciones”, ni aceptamos la de “choque entre civilizaciones”. La ONU debe pregonar la concepción de respeto mutuo, igualdad y la coexistencia armónica, apreciar la diversidad, respetar las disparidades, apoyar a los pueblos de diversos países a elegir su propio sistema social y vía de desarrollo acordes con sus realidades nacionales, abstenerse de la exportación de ideologías y la interferencia en los asuntos internos de otros países, intensificar el intercambio y el aprendizaje recíproco, tomar las ventajas ajenas para subsanar puntos débiles propios y superar la incomprensión y el malentendido mediante el sincero diálogo, en aras de

alcanzar el progreso común entre todos.

— **Necesitamos una ONU capaz de dar solución al desequilibrio Norte-Sur y promover el desarrollo común.** Los derechos a la subsistencia y al desarrollo son derechos humanos fundamentales. Cuando mil millones de personas se quedan atrapadas en crónica indigencia y hambruna, ni se puede hablar de la paz y el desarrollo universales. Al entrar en la Década de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ONU necesita fomentar un enfoque centrado en el pueblo y el desarrollo, reforzar su rol coordinador en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, colocar el desarrollo en el centro del esquema de políticas macroeconómicas globales, encauzar la reforma de sistemas internacionales de finanzas y comercio hacia la creación de un ambiente global de desarrollo que sea abierto, inclusivo, equilibrado y beneficioso. La ONU debe prestar especial atención a las dificultades y desafíos que acarrea COVID-19 a la implementación de la Agenda 2030 y tomar medidas efectivas para ayudar a los países en desarrollo a eliminar pobreza absoluta, y neutralizar la crisis humanitaria causada por COVID-19, abriendo de esta manera promisorios horizontes en que todos, libres de la escasez y con plena dignidad, puedan disfrutar del desarrollo.

— **Necesitamos una ONU capaz de adaptarse a los tiempos para responder efectivamente a los desafíos globales.** Los complicados desafíos globales, tales como el mantenimiento de la paz, el fomento del desarrollo, el cambio climático, las enfermedades contagiosas, el terrorismo y la seguridad estratégica, así como la nueva economía digital y la inteligencia artificial, llaman a la comunidad internacional a dar respuestas colectivas. COVID-19 ha acelerado la evolución del panorama cambiante inédito en un siglo y dejado al descubierto el déficit de la gobernanza global. Frente a la crisis, vuelven con fuerza el populismo, la mentalidad de desglobalización y la fragmentación del sistema internacional de comercio. Algunos incluso incitan por todos los medios a la confrontación entre países grandes, la desvinculación entre economías y la división entre sistemas. A estos intentos de dar marcha atrás en la historia debemos ponerles freno conjuntamente. La ONU debe guiarse por las concepciones cooperativas de beneficio mutuo y tomar acciones prácticas para unir a los estados miembros en un esfuerzo conjunto por mejorar la gobernanza global y responder a los desafíos emergentes. Al llevar adelante con prudencia las reformas en las diversas áreas, la ONU debe respetar el protagonismo de los estados miembros, sus realidades nacionales y sus responsabilidades comunes pero diferenciadas, con

vistas a reflejar y defender mejor los intereses primordiales de los estados miembros y ayudarles a aumentar su resiliencia ante riesgos y desafíos.

Señoras y señores,

Frente a la situación actual, sea para salvaguardar la paz y la estabilidad, o impulsar el desarrollo común, sea para combatir COVID-19 o mejorar la gobernanza global en la era post-COVID-19, es imperativo reforzar el rol de la ONU en vez de debilitarlo, y defender su autoridad en vez de perjudicarla. Debemos asumir la misión y la responsabilidad de apoyar firmemente el papel central de la ONU, defender el multilateralismo y promover la construcción de la Comunidad de Futuro Compartido de la Humanidad.

Primero, persistir en el multilateralismo y rechazar el unilateralismo y el proteccionismo. El unilateralismo ha impactado gravemente el orden internacional y el sistema global de gobernanza, en detrimento de los intereses comunes y el potencial de desarrollo de todos los países. Quienes practican el proteccionismo se encierran a sí mismos y no llegarán a ninguna parte. Ningún país podrá hacerse grande mediante aislamiento, enclaustramiento o acciones egoístas que pretenden beneficio propio a expensas del prójimo. De lo que se trata no es ninguna controversia entre países, sino la disyuntiva entre la cooperación mutuamente beneficiosa y el juego de suma cero, entre la defensa de la justicia y la tolerancia de equivocaciones. Debemos ponernos siempre al lado del multilateralismo y de la justicia internacional, defender el sistema internacional centrado en la ONU, el sistema multilateral del comercio basado en la OMC y acelerar la implementación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Debemos rechazar categóricamente al unilateralismo, la retirada de las organizaciones y tratados internacionales y la creación de organismos paralelos, así como cualquier acción dirigida a desafiar y violar las reglas internacionales en procura de los intereses egoístas.

Segundo, persistir en la democratización de las relaciones internacionales y rechazar el hegemonismo y la política de fuerza. El futuro de los seres humanos debe estar en manos de los pueblos del mundo, y los asuntos internacionales deben abordarse mediante consultas entre los gobiernos y pueblos de distintos países. Desde el punto de vista moral, no son justificables las pretensiones de aquellos que pregonan que sea primero su país y buscan supremacía de sus intereses particulares

por encima de la comunidad internacional, y están condenadas al fracaso. Todos los países deben atenerse a las reglas básicas de las relaciones internacionales, entre otras, el respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos. Los países del mundo, sean grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, deberán tratarse en pie de igualdad. Hay que persistir en el espíritu de consultas, cooperación y beneficio para todos para que el sistema de la gobernanza global pueda atender a las preocupaciones y reclamos de los países que representan la mayoría, en particular de los países en desarrollo. Las contradicciones y divergencias deben resolverse por vía de diálogo y consultas. Rechazamos la aplicación arbitraria de las medidas coercitivas unilaterales como el bloqueo económico o sanciones financieras, y nos oponemos de igual manera a las acciones intimidatorias y la política de fuerza, así como la intervención brutal en los asuntos internos de otros países.

Tercero, persistir en el orden internacional basado en el derecho internacional y rechazar las conductas infractoras y el doble rasero.

En esta aldea planetaria donde conviven los países, el imperio de la ley y el buen orden son indispensables para el desarrollo y el progreso. Fortalecer el imperio de la ley internacional es una aspiración general y una necesidad inherente de la era de globalización. Debemos acatar el espíritu de contrato y el derecho internacional, cumplir las promesas, las reglas y los acuerdos. Debemos defender con firmeza los propósitos y principios de la Carta de la ONU, y rechazar el uso de la fuerza sin autorización del Consejo de Seguridad de la ONU y la retirada de organizaciones o acuerdos internacionales, entre otras conductas en detrimento de la autoridad y la seriedad del derecho internacional. Debemos juzgar las cosas con el mismo criterio que sea universalmente aplicable, sin recurrir al doble rasero. Rechazamos la “adopción selectiva de las reglas según la conveniencia” y la utilización de la legalidad como pretexto para violar los intereses justos de otros países y socavar la paz y la estabilidad.

Cuarto, persistir en la unidad y la coordinación y rechazar la supremacía y egoísmo a expensas de los demás. La unidad y la cooperación son nuestras armas más poderosas para superar los desafíos comunes. Hasta ahora, COVID-19 ha dejado más de 10 millones de contagios y cobrado más de 500.000 vidas valiosas a nivel mundial. En este contexto, contener el virus es la máxima prioridad de la cooperación internacional. Debemos anteponer el pueblo y su vida por encima de todo, potenciar la cooperación antiepidémica internacional, y apoyar con vigor

a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a desempeñar su debido papel. Rechazamos cualquier acción para politizar, estigmatizar y etiquetar el virus, o desviar a otros la culpa y la responsabilidad propias. Debemos velar por la estabilidad y la fluidez de las cadenas globales de producción y suministro, aprovechar las oportunidades de la Cuarta Revolución Industrial, dar fuerte apoyo a nuevos formatos de negocios y nuevas industrias, apostar por la sana competencia. Nos oponemos a cualquier hegemonía tecnológica, todo tipo de desacoplamiento, difamación y acosos abusivos, así como la aplicación de medidas discriminatorias o excluyentes so pretexto de seguridad nacional. Aquellos que practican “mi país primero” cerrando las puertas, achacar la culpa y la responsabilidad a otros, y hacer de otros chivos expiatorios no lograrán protegerse a sí mismo, más bien deteriorarán los intereses comunes de la comunidad internacional, inclusive podrán traer desastres al mundo entero.

Señoras y señores:

China es firme partidario y practicante del multilateralismo. Siendo el primer Estado Miembro fundador que firmó la Carta de la ONU, China siempre apoya con firmeza al activo papel de la ONU, defiende su autoridad y posición, y se adhiere estrictamente a los propósitos y principios de la Carta.

Frente a la súbita aparición de COVID-19, China ha divulgado oportunamente toda la información pertinente con una actitud abierta, transparente y responsable, ha cortado por todos los medios las vías de transmisión, ha compartido las experiencias y buenas prácticas, y ha brindado un fuerte apoyo al trabajo desplegado por la ONU. Hemos donado 50 millones de dólares a la OMS y brindado asistencia de materiales sanitarios a más de 150 países y organizaciones internacionales. Implementaremos integralmente las iniciativas de cooperación para la lucha contra COVID-19 anunciadas por el Presidente Xi Jinping en la 73^a Asamblea Mundial de la Salud, seguiremos apoyando a los países afectados por COVID-19, especialmente a los países en desarrollo en su lucha contra el virus y para su recuperación socioeconómica, impulsaremos la construcción del depósito y hub de respuesta humanitaria global en China y pondremos en práctica la Iniciativa del G20 sobre la Suspensión del Servicio de la Deuda a favor de los países más pobres, con el fin de aportar contribuciones dentro de nuestro alcance a la lucha global contra COVID-19.

Que trabajemos juntos, adaptándonos a la corriente histórica de

desarrollo pacífico y actuando en firme adhesión al multilateralismo, para construir en la era post-COVID-19 un mundo de paz duradera, seguridad universal, prosperidad común, apertura e inclusión, un mundo que sea limpio y hermoso.